



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

11933 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 60/2022*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2022 en su modalidad de suplemento de crédito (60/2022), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 30/11/2022 (BOIB nº 159 de 08/12/22), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-340-6220002	Inversiones deportes – Pista polideportiva	290.642,64 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gastos grals.	290.642,64 €

Llucmajor, en la fecha de la firma electrónica (30 de diciembre de 2022)

El alcalde
Éric Jareño Cifuentes

